ACTA N.º 116 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día dos de noviembre de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excma. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Ana Obregón Abascal, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excma. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Juan Ignacio Sáez Berciartu (Consejero de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª Tamara González Sanz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte), D.ª María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión e informa a la Cámara del aplazamiento de la Proposición no de Ley número 458, correspondiente al punto 5 del orden del día. Así mismo, informa que los puntos 17 a 20, 21, 27 y 28 se tratarán a continuación del punto 11 del orden del día.

La Sra. Presidenta, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, solicita de la Cámara un minuto de silencio por los fallecidos en el accidente ferro-

viario.

A la finalización del minuto de silencio, se producen aplausos.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 192, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0399, RELATIVA A ESTADO DE AVANCE, REUNIONES Y EJECUCIÓN DE LA REACTIVACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINAR PARA ACTUALIZAR EL PROTOCOLO DE FIBROMIALGIA DE 2015 Y CONCLUSIONES SI LAS HUBIERE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 382, DE 28.10.2026). [11L/4200-0192]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.ª Natividad Pérez Salazar. La Sra. Diputada no acepta las enmiendas.

No asisten a la votación D.ª Gema Igual Ortiz y D. Javier López Estrada.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por dieciocho votos a favor (NA, V y P) y quince abstenciones (S y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero.- Culminar de manera prioritaria los trabajos del grupo multidisciplinar sobre fibromialgia y aprobar, publicar e implantar de forma efectiva en el Servicio Cántabro de Salud, antes del pleno de 29 de marzo de 2027 con el que finaliza el último periodo de sesiones de la presente legislatura, la actualización del protocolo de atención y diagnóstico precoz de la fibromialgia, incorporando la evidencia científica reciente y remitiendo a la Comisión de Salud de este Parlamento las conclusiones del grupo de trabajo junto con un sistema de indicadores auditables que evite que su seguimiento vuelva a ser limitado o irregular.

Segundo.- Poner en marcha, de manera efectiva, en el primer trimestre de 2027 un programa específico de formación y actualización clínica continuada dirigido a los profesionales de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud sobre criterios de diagnóstico temprano sin pruebas de descarte innecesarias, manejo farmacológico seguro, abordaje de la sensibilización central y estrategias de acompañamiento al paciente, contando para su desarrollo con las sociedades científicas y la participación de la Asociación Cántabra de Fibromialgia (ACEF)."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 426, RELATIVA A REALIZAR LOS TRÁMITES OPORTUNOS PARA QUE SE TRAMITEN LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD DE LAS FINCAS DE REEMPLAZO RESULTANTES DE LAS CONCENTRACIONES PARCELARIAS DE POLACIONES Y RUENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 361, DE 09.09.2026). [11L/4300-0426]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Belén Ceballos de la Herrán.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Joaquín Gómez Gómez. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

No asisten a la votación D.ª Gema Igual Ortiz y D. Cristóbal Palacio Ruiz .

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por dieciséis votos a favor (S y R) y diecisiete abstenciones (V y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a realizar los trámites oportunos, a través de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, para que antes del 31 de diciembre de 2026 y en coordinación con el Catastro y el Registro de la Propiedad, se tramiten los títulos de propiedad de las fincas de reemplazo resultantes de las concentraciones parcelarias de los municipios de Polaciones y Ruente y sean entregados a sus dueños o legítimos herederos previa solicitud formal en el registro de la consejería aportando una copia simple de la escritura de aceptación de la herencia."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 456, RELATIVA A MODIFICACIÓN DEL DECRETO 90/2021, DE 4 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/4300-0456]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

No asiste a la votación D.ª Gema Igual Ortiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por dieciséis votos a favor (S y R), quince en contra (NA y P) y tres abstenciones (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria:

1.- Insta al Gobierno de Cantabria a modificar el Decreto 90/2021, de 4 de noviembre, preferentemente en sus artículos 11, 18, 19, 20, 21, 27, 33, 35 y 39 y en el Anexo I, antes de finalizar el presente año, con el fin de:

a) Reforzar el apoyo económico al voluntariado de Protección Civil y adecuar los criterios de distribución de las ayudas a sus necesidades, actividad y capacidad operativa.

b) Simplificar y clarificar los procedimientos de incorporación, formación, prácticas, acreditación e identificación de las personas voluntarias, garantizando su adecuada cobertura y seguridad.

c) Actualizar la regulación de la uniformidad conforme a las actuales exigencias de seguridad, identificación y alta visibilidad, garantizando su dotación y renovación.

d) Reforzar la formación especializada y actualizar las funciones preventivas y operativas del voluntariado, así como su participación en la planificación, coordinación y gestión de las emergencias.

2.- Insta al Gobierno de Cantabria a:

a) Aplicar a las personas voluntarias de Protección Civil los beneficios previstos en el artículo 23 de la Ley 4/2025, de 9 de octubre, del Voluntariado de Cantabria, así como lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 3/2019, de 8 de abril.

b) Desarrollar una campaña autonómica de información, sensibilización y captación de voluntariado de Protección Civil.

c) Promover y fomentar la constitución en los ayuntamientos de agrupaciones municipales de personas voluntarias de protección civil.

Así como, reforzar la colaboración con los ayuntamientos y favorecer los acuerdos de vinculación de las agrupaciones con personalidad jurídica propia con entidades locales geográficamente próximas, con escasez de recursos o riesgos similares, o con mancomunidades.

d) Establecer líneas presupuestarias específicas, suficientes y diferenciadas de las destinadas a la Policía Local para subvencionar la adquisición de vestuario, material, desfibriladores y vehículos de Protección Civil, diferenciando las destinadas a ayuntamientos de las dirigidas a agrupaciones con personalidad jurídica propia y recuperando, como mínimo, las cuantías del último presupuesto del anterior Gobierno."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 457, RELATIVA A RETIRADA DEL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/4300-0457]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Pablo Zuloaga Martínez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

No asiste a la votación D.ª Gema Igual Ortiz.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y treinta y uno en contra (NA, S, R y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 458, RELATIVA A RATIFICACIÓN DEL MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS MANIFESTADO EN LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA DE 3 DE FEBRERO DE 2020, 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 12 DE FEBRERO Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2 DE FEBRERO DE 2026, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/4300-0458]

Como consta al principio de la presente acta, la proposición no de Ley número 458 ha sido aplazada.

Siendo las catorce horas y dieciocho minutos, la Presidencia suspende la se-

sión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y veintiún minutos.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 398, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO Y APLICACIÓN EFECTIVA DE LA LEY 3/2025, DE 30 DE JUNIO, DE POLÍTICAS DE JUVENTUD DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/4100-0398]

- Turno de exposición de D. Javier López Estrada.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 403, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE CANTABRIA 8/2002, DE 27 DE DICIEMBRE, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/4100-0403]

- Turno de exposición de D. Pablo Zuloaga Martínez.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 405, RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, CRITERIOS DE CONTRATACIÓN O CONCERTACIÓN DE ENTIDADES EN RELACIÓN CON LA ACOGIDA DE MENORES NO ACOMPAÑADOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/4100-0405]

- Turno de exposición de D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 162, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A CÓMO DEFIENDE PROYECTOS DE PSIR SIN QUE CONSTE EN EL REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DOCUMENTACIÓN ALGUNA SOBRE DICHOS PROYECTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5150-0162]

- Formulación de la pregunta por D. Mario Iglesias Iglesias.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 164, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI CONSIDERA QUE TIENE RESPALDO PARLAMENTARIO SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE CANTABRIA PARA 2027, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5150-0164]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno.

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 167, FORMULADA A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI SE VA A SEGUIR ABUSANDO DE LA FIGURA DEL PSIR PARA IMPONER PROYECTOS PRIVADOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5150-0167]

- Formulación de la pregunta por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Contestación de D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta del Gobierno.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Presidenta del Gobierno. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Díaz Rodríguez.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1773, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE HAN

TOMADO PARA COMPROBAR EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE INMUEBLES QUE COMPONEN EL GRUPO ESCOLAR AGAPITO CAGIGA DE REVILLA DE CAMARGO Y SI EXISTE RIESGO DE SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/5100-1773]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1774, RELATIVA A ACTUACIONES QUE SE HAN TOMADO O SE TIENE PREVISTO TOMAR PARA LA CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE INMUEBLES QUE COMPONEN EL GRUPO ESCOLAR AGAPITO CAGIGA DE REVILLA DE CAMARGO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/5100-1774]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1775, RELATIVA A SI SE TIENE PREVISTO ESTUDIAR QUE EL GRUPO ESCOLAR AGAPITO CAGIGA DE REVILLA DE CAMARGO REÚNE CARACTERÍSTICAS DE VALOR HISTÓRICO, CULTURAL, SOCIAL Y/O PATRIMONIAL NECESARIAS PARA SU PROTECCIÓN, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/5100-1775]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1776, RELATIVA A SI SE HA REALIZADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES ALGÚN INFORME O PROYECTO SOBRE EL GRUPO ESCOLAR AGAPITO CAGIGA DE REVILLA DE CAMARGO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 378, DE 21.10.2026). [11L/5100-1776]

Las preguntas 1773 a 1776 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1782, RELATIVA A PREVISIÓN DE AMPLIAR PLAZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN AQUELLO CICLOS FORMATIVOS DE MÁS DEMANDA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1782]

- Formulación de la pregunta por D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 1794, RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO DE REORDENACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DEL PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LAS AULAS GESTIONADAS POR LA SRE, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1794]

PUNTO 28.- PREGUNTA N.º 1795, RELATIVA A MEDIDAS Y PLAZOS PREVISTOS PARA AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1795]

Las preguntas 1794 y 1795 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1748, RELATIVA A ACTUACIONES NORMATIVAS Y EJECUTIVAS DESDE EL 11.11.2024 PARA HABILITAR A LOS AYUNTAMIENTOS A APLICAR LA RESERVA DE HASTA EL 20% DE LAS PLAZAS Y COMPUTAR COMO MÉRITO EL SERVICIO PRESTADO EN LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS CONVOCATORIAS DE POLICÍA LOCAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 373, DE 13.10.2026). [11L/5100-1748]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1749, RELATIVA A CUÁNTOS AYUNTAMIENTOS HAN IMPLEMENTADO MEDIDAS PARA VALORAR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS CONVOCATORIAS DE POLICÍA LOCAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 373, DE 13.10.2026). [11L/5100-1749]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1750, RELATIVA A CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL MATERIALIZADOS CON LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS, GUARDIA CIVIL Y CUERPO NACIONAL DE POLICÍA EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 171, APROBADA EN SESIÓN PLENARIA DE 11.11.2024, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 373, DE

13.10.2026). [11L/5100-1750]

Las preguntas 1748 a 1750 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Contestación de D. Juan Ignacio Sáez Berciartu, Consejero de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1765, RELATIVA A FECHA EN QUE SE TIENE PREVISTO LICITAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN LA ZONA DE TABERNILLA (AMPUERO), PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 373, DE 13.10.2026). [11L/5100-1765]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1766, RELATIVA A FECHA EN QUE SE TIENE PREVISTO INICIAR LAS OBRAS RELATIVAS A LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN LA ZONA DE TABERNILLA (AMPUERO), PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 373, DE 13.10.2026). [11L/5100-1766]

Las preguntas 1765 y 1766 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1784, RELATIVA A MEDIDAS PARA GARANTIZAR UNA ATENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA ADECUADA, CONTINUADA Y EN PLAZOS RAZONABLES A LOS MENORES DE TORRELAVEGA ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DEL SCS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1784]

- Formulación de la pregunta por D.ª Paula Fernández Viaña.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1786, RELATIVA A PORCENTAJE DEL SUELO DEL POLÍGONO DE VALLEGÓN II QUE CUENTA CON ESCRITURAS Y DEPÓSITOS FIRMADOS Y SITUACIÓN PROCESAL DE LAS ACCIONES LEGALES ANUNCIADAS EN 2024, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1786]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1787, RELATIVA A CLÁUSULAS DE PENALIZACIÓN ECONÓMICA ESTIPULADAS POR SICAN PARA EVITAR LA ESPECULACIÓN Y FECHA PREVISTA PARA LA INAUGURACIÓN DE REALIDADES EMPRESARIALES EN EL POLÍGONO VALLEGÓN II, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1787]

Las preguntas 1786 y 1787 se agrupan a efectos de debate.

La Presidencia ruega silencio.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1788, RELATIVA A SI LA GERENCIA DEL SCS VALORA BUSCAR SOLUCIONES PARA EVITAR RECLAMACIONES JUDICIALES DEL PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO QUE VIENEN REALIZANDO FUNCIONES SUPERIORES SIN RECONOCERLES LA CATEGORÍA NI LAS RETRIBUCIONES CORRESPONDIENTES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1788]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 1789, RELATIVA A SI EL CONSEJERO DE SALUD ASUME MANTENER AL PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA REALIZANDO FUNCIONES SUPERIORES SIN RETRIBUIRLES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 381, DE 27.10.2026). [11L/5100-1789]

Las preguntas 1788 y 1789 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintitrés minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

13937980A MARIA JOSE GONZALEZ (R: S3933001D)

Firmado digitalmente por 13937980A MARIA JOSE GONZALEZ (R: S3933001D)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Boletín: 9/Fecha: 23-06-2023/Número resolución: 11L/8400-0001, cn=13937980A MARIA JOSE GONZALEZ (R: S3933001D), givenName=MARIA JOSE, sn=GONZALEZ REVUELTA, serialNumber=IDCES-13937980A, 2.5.4.97=VATES-S3933001D, ou=PRESIDENCIA, o=PARLAMENTO DE CANTABRIA, c=ES
Fecha: 2026.11.04 08:45:04 +01'00'

ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL

Fecha: 2026.11.03 16:33:09 +01'00'